

Constan una canita en terreno tomado a censo de la propiedad del Sr Duque de Venrich en el pueblo de la Alberca, por cuenta de Francisco Pios Frutos, entendiéndose esta y la precedente concesion, sin perjuicio de tercero. Y vista la instancia de D Fruto Mellan en solicitud de permiso para reformar la fachada de la casa n.º 125 de la Calle de San Jon, propia de D Pascual Mellan, acordó el Ayuntamiento de conformidad a lo solicitado.

Proyecto de alineacion de una calle de la Alberca.

La repetida Comision de P. Urbana, presenta el proyecto de alineacion de la Calle Mayor de la Alberca, sometiendolo a la aprobacion del Ayuntamiento. Y este acuerdo presta sela y que se anuncie por edictos, segun precede de la R. O. de 16 de Junio de 1884, remitiendose ejemplares al Alcalde de barrio del expresado partido y los fije en los sitios publicos, para que llegue a conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Se designa al Concejal Sr Solis p^a asistente a la subasta del suministro de petroleo.

Visto el parrafo 2.º del articulo 8.º del R. D. de 4 de Enero de 1883 sobre contratos municipales, acordó el Ayuntamiento designar para que asistan al acto de la subasta del suministro de petroleo que se ha de verificar el dia once del actual a las 11 de su manana, al Concejal Sr Solis.

Estados sanitarios de los facultativos titulares.

Vistos los estados sanitarios remitidos por los Facultativos Titulares de los enfermos asistidos a domicilio en sus respectivos Distritos acordó el Ayuntamiento se archiven publicandose su resultado.

Juan Costa Garcia pide permiso p^a establecer un puesto de carne en la calle de la Carniceria.

Vista la instancia de Juan Costa Garcia solicitando permiso para establecer un puesto de carne de temera, en la casa numero 9 de la Calle de la Carniceria, para las necesidades de los enfermos de dia y noche;